

Bruselas, 25 de abril de 2025
(OR. en)

8010/25
PV CONS 19
RELEX 448
PARLNAT

PROYECTO DE ACTA
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Asuntos Exteriores)
14 de abril de 2025

1. Aprobación del orden del día

El Consejo aprueba el orden del día que figura en el documento 7616/25.

2. Adopción de los puntos «A»

a) Lista de puntos no legislativos

7922/25

El Consejo adopta todos los puntos «A» enumerados en el documento de referencia, incluidos todos los documentos COR y REV en las correspondientes lenguas presentados para su adopción.

b) Lista de puntos legislativos (deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea)

7923/25

Asuntos económicos y financieros

1. Decisión por la que se concede una ayuda macrofinanciera a Jordania
Adopción del acto legislativo
aprobado por el Coreper (2.^a parte) el 9.4.2025



7257/25
PE-CONS 2/25
ECOFIN

El Consejo aprueba la posición del Parlamento Europeo en primera lectura y se adopta el acto propuesto, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (base jurídica: artículo 212, apartado 2, del TFUE).

Asuntos exteriores

2. Reglamento que modifica el Reglamento (UE) 2018/196, por el que se establecen derechos de aduana adicionales sobre las importaciones de determinados productos originarios de los Estados Unidos de América
Adopción del acto legislativo
Decisión de no aplicar el plazo de ocho semanas establecido en el artículo 4 del Protocolo n.º 1 sobre el cometido de los Parlamentos nacionales en la UE
aprobado por el Coreper (2.^a parte) el 9.4.2025



7347/25
PE-CONS 3/25
POLCOM

El Consejo aprueba la posición del Parlamento Europeo en primera lectura y se adopta el acto propuesto, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (base jurídica: artículo 207, apartado 2, del TFUE).

El Consejo, a tenor del artículo 3, apartado 3, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Consejo, ha acordado que no se aplique el plazo de ocho semanas a que se refiere el artículo 3, apartado 3, párrafo primero, de dicho Reglamento Interno, dada la urgencia del asunto conforme a lo expuesto en el preámbulo del acto legislativo.

Asuntos generales

3. Directiva por la que se modifican las Directivas (UE) 2022/2464 y (UE) 2024/1760 en lo que respecta a las fechas a partir de las cuales los Estados miembros deben aplicar determinados requisitos de presentación de información sobre sostenibilidad y de diligencia debida por parte de las empresas  7779/25
PE-CONS 6/25
SIMPL
- Adopción del acto legislativo*
Decisión de no aplicar el plazo de ocho semanas establecido en el artículo 4 del Protocolo n.º 1 sobre el cometido de los Parlamentos nacionales en la UE
aprobado por el Coreper (2.ª parte) el 9.4.2025

El Consejo aprueba la posición del Parlamento Europeo en primera lectura y se adopta el acto propuesto, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (base jurídica: artículos 50 y 114, del TFUE).

El Consejo, a tenor del artículo 3, apartado 3, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Consejo, ha acordado que no se aplique el plazo de ocho semanas a que se refiere el artículo 3, apartado 3, párrafo primero, de dicho Reglamento Interno, dada la urgencia del asunto conforme a lo expuesto en el preámbulo del acto legislativo.

Asuntos económicos y financieros

4. Directiva relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad (DCA 9)  7598/25
6963/25
ECOFIN
- Adopción del acto legislativo*
aprobado por el Coreper (2.ª parte) el 9.4.2025

El Consejo adopta el acto propuesto, de conformidad con el artículo 289, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (base jurídica: artículos 113 y 115, del TFUE).

Actividades no legislativas

3. Asuntos de actualidad
4. Agresión de Rusia contra Ucrania¹
Cambio de impresiones
5. Situación en Oriente Próximo, también en Siria
Cambio de impresiones
6. Relaciones UE-África: prioridades inmediatas y perspectivas estratégicas
Cambio de impresiones

¹ En presencia del ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania (por videoconferencia).

7. Balcanes Occidentales
Cambio de impresiones
8. Varios

-
- ①** Primera lectura
 - S** Procedimiento legislativo especial
 - C** Punto basado en una propuesta de la Comisión
-